

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7357** KYMCO MOBILITY, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Kymco Mobility, Sociedad Anónima", a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Laguna, 54, polígono industrial Urtinsa, Alcorcón 28923 (Madrid), el próximo 15 de diciembre de 2021, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 16 de diciembre de 2021, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se detalla

Orden del día

Primero.- Autorización por la Junta para la constitución por Kymco Mobility, S.A., de sociedades participadas en su totalidad.

Segundo.- Aprobación y apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, los informes y aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a obtener en el domicilio social de Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales, así como el informe de Gestión, o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 5 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo, Ernesto Ko Shih.

ID: A210059744-1